

Vigilará Legislatura casos de Toluca y Tianguistenco

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

La Contraloría del Poder Legislativo informó que vigilará la actuación de los cabildos de Toluca y Santiago Tianguistenco, donde los alcaldes están prófugos por denuncias penales en su contra. En tanto los coordinadores del PRI y PAN coincidieron que esto no afectará las elecciones del 2024 y pidieron se aplique todo el peso de la ley en caso de encontrarlos culpables.

Luego que ambos alcaldes están prófugos, con acusaciones en su contra, el contralor legislativo, José Hernández Vences, dijo que están pendientes de la legalidad en todos los actos que se presenten en estos ayuntamientos y de atender las denuncias que podrían recibir de parte de las personas afectadas.

Hasta el momento, acotó, no hay quejas en contra de Raymundo Martínez Carbajal, de Toluca, solo una en contra del de Santiago Tianguistenco, Diego Moreno, presentada por la empleada del ayuntamiento que denuncia haber sido víctima de abuso sexual.

El contralor indicó que los alcaldes pueden ausentarse hasta por 15 días con licencia, en estos casos debe nombrarse a un regidor en lo que la Legislatura nombra a un nuevo alcalde o toma el cargo el suplente, en cada caso, pero todo ello depende muchos factores, en los cuales se debe ir agotando los tiempos.

Hablan coordinadores

El coordinador del PRI, Elías Rescala Jiménez, pidió que el edil comparezca y se llegue hasta las últimas consecuencias y

la justicia alcance a todos, por lo cual esperan que la Fiscalía de Justicia haga su trabajo y esclarezca el caso Toluca, llegando hasta el final de las investigaciones.

El líder de la bancada de Morena, Maurilio Hernández González, señaló que sólo son observadores de los acontecimientos y estarán atentos por su tienen que intervenir legalmente.

En tanto, el coordinador del PAN, Enrique Vargas, señaló que si hay elementos que se castigue. “Cero impunidad. Vamos a estar esperando en las instancias cómo van avanzando los procesos” sin que esto afecte al Frente opositor, aunque sí reconoció que será necesario hacer mediciones para ver después de esto si conviene más poner a una persona del PAN o del PRI e incluso el género. Por ahora nada es definitivo. ■



Diputados piden todo el peso de la ley. TANIA CONTRERAS